

La Escuela Municipal de Música y Danza de Arganda del Rey es un centro de titularidad, organización y gestión municipal que se rige por la Orden de 30 de julio de 1992, del Ministerio de Educación y Ciencia (BOE 22 de agosto 1992, nº 202, pag. 29396). La misión de la Escuela es acercar el aprendizaje y la práctica de la Música y de la Danza al mayor número posible de ciudadanos, tanto aficionados como futuros profesionales, de todas las edades.

Los objetivos de la Escuela Municipal de Música y Danza son los siguientes:

1. Difundir la Música y la Danza en todas sus formas y estilos
2. Fomentar desde la infancia el conocimiento y la apreciación de la Música y de la Danza
3. Favorecer la práctica instrumental y dancística, sin límite de edad
4. Fomentar en los alumnos la participación en agrupaciones
5. Orientar aquellos casos en que el especial talento y vocación del alumno aconseje su acceso a la enseñanza superior, de carácter profesional, proporcionando en su caso, la preparación adecuada para acceder a dicha enseñanza

La Escuela está integrada en la red de Escuelas Municipales de Música y Danza de la Comunidad de Madrid que comprende casi un centenar de centros y da formación a cerca de 30.000 alumnos

Especialidades instrumentales y de danza

Guitarra, Laud, Bandurria, Percusión, Piano, Violín, Viola, Vilonchelo, Oboe, Flauta, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompeta, Trompa, Trombón, Tuba, Canto, Guitarra eléctrica, Bajo eléctrico, Teclado, Batería, Danza Clásica, Danza Moderna y Danza Española (Clásico español, Danza Bolera, Flamenco, Folklore)

Agrupaciones instrumentales y Grupos de Danza

Escolanía, Orquesta, Banda, Grupo de Swing, Grupos de Guitarra, Pulso y Púa, de Viento, de Cuerda, Ensembles de Percusión, Combos de Música Moderna; Grupos de Danza Española, de Flamenco, de Danza Moderna y Clásico

Plazos

1. Publicación de la oferta de plazas: 10 de mayo
2. Pre-inscripciones nuevos alumnos: 10 al 26 de mayo
3. Publicación listado provisional de preinscritos: 31 de mayo
4. Plazo subsanación de errores: 1 y 2 de junio
5. Publicación listado definitivo de preinscritos: 6 de junio
6. Publicación listado de admitidos: 9 de junio
7. Formalización de matrículas
 - Antiguos alumnos.....5 al 16 de junio
 - Nuevos alumnos.....26 al 30 de junio

Criterios de admisión y adjudicación de plazas

La adjudicación de plazas para el curso 2017-2018 se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- Estar empadronado en el municipio de Arganda del Rey
 - Edades acordes a las plazas libres ofertadas
 - En el caso de que la demanda superase la oferta de plazas de alguna de las especialidades, se procederá a asignar las plazas para esa especialidad a partir de la letra que rige, en 2017, las convocatorias de la Administración General del Estado.
- En el área de Danza, se realizará prueba de nivel a partir de 2º en las tres especialidades. El horario de la prueba de nivel se expondrá en el tablón de anuncios del centro.
- En el área de Música, se realizará prueba de nivel a los alumnos que aleguen tener conocimientos de música.



Arganda del Rey

CURSO 2017/2018

Centro Montserrat Caballé

Mar de Alborán, 1

28500 Arganda del Rey (Madrid)

918 703 222

cmcarganda@esmarganda.es

argandamusicaydanza.es



**Ayuntamiento
de Arganda del Rey**



ayto-arganda.es



Ayuntamiento de Arganda del Rey

Plan de Estudios

MÚSICA

ETAPAS FORMATIVAS	CICLOS Y CURSOS	MATERIAS OBLIGATORIAS	
Música y Movimiento	Iniciación 1º y 2º (4 - 5 años)	45' Música y Movimiento 2 veces x semana / 15 alumnos	
	Formación Básica 1º y 2º (6 - 7 años)	45' Música y Movimiento / 2 veces x semana / 15 alumnos Talleres Instrumento y Danza 45' Música y Movimiento / 2 veces x semana / 15 alumnos 1 h. / 3 alumnos Iniciación al Instrumento o 1 h. / 15 alumnos Danza	
Práctica Instrumental (+ 8 años sin conocimientos)	Ciclo I 1º y 2º (8 y 9 años)	1 h. / 3 alumnos - Instrumento 1 h. / 10 alumnos - Conjunto Instrumental 1 h. / 15 alumnos - Formación Vocal	
	Ciclo II 3º, 4º y 5º (10, 11 y 12 años)	1 h. / 2 alumnos - Instrumento 1 h. / 15 alumnos - Lenguaje Musical 1 h. o 1 h. 30' / 25 alumnos - Agrupación Instrumental	
	Ciclo III* + de 13 años	Avanzada A	30' / 1 alumno - Instrumento 1 h. o 1 h. 30' / Agrupación
		Orientación Profesional**	1 h. / 1 alumno - Instrumento 1 h. / 15 alumnos - Formación Complementaria 1 h. o 1 h. 30' / 25 alumnos - Agrupación ¹
Sólo Grupo (+ 16 años con ciclo I y II acabados)	1 h. 30' / Agrupación Instrumental o Vocal		
Práctica Instrumental Adultos (+ 14 años)	1º, 2º y 3º	30' / 1 alumno - Instrumento 1 h. / 3 alumnos - Canto 1 h. / 15 alumnos - Lenguaje Musical	
	4º	30' / 1 alumno - Instrumento o Canto Formación complementaria o Agrupación	
Música Moderna (+ 14 años)	1º	30' / 1 alumno - Instrumento 1 h. / 15 alumnos - Lenguaje Musical	
	2º, 3º y 4º	30' / 1 alumno - Instrumento 1 h. 30' / 8 alumnos - Combo	
Musicoterapia		45' Individual	
Música para Bebés	18 meses 24 meses 36 meses	45' - 1 vez / semana / 6 alumnos acompañados de 1 adulto	

[*] Práctica Instrumental. Ciclo III. Duración de los itinerarios: Avanzado A: 4 años - Orientación profesional: 6 años - Sólo grupo: Indefinido.

[**] Orientación Profesional: Se solicitará al Director del Centro el acceso a este itinerario y el alumno/a deberá superar una prueba de nivel.

⁽¹⁾ La duración de las clases de Agrupación Instrumental está en función de la complejidad de la misma.

La Escuela oferta cada curso asignaturas optativas.

Plan de Estudios

DANZA

ETAPAS FORMATIVAS	CICLOS Y CURSOS	MATERIAS OBLIGATORIAS
Música y Movimiento	Iniciación 1º y 2º (4 - 5 años)	45' Música y Movimiento 2 veces x semana / 15 alumnos
	Formación Básica 1º y 2º (6 - 7 años)	45' Música y Movimiento / 2 veces x semana / 15 alumnos Talleres Instrumento y Danza 45' Música y Movimiento / 2 veces x semana / 15 alumnos 1 h. / 3 alumnos Iniciación al Instrumento o 1 h. / 15 alumnos Danza
Danza Clásica	Ciclo I 1º y 2º (8 - 9 años)	1 h. Danza / 2 veces x semana / 20 alumnos 1 h. Música / 15 alumnos
	Ciclo II 3º, 4º, 5º y 6º (10 - 13 años)	1 h. Danza / 2 veces x semana 20 alumnos
	Ciclo III 7º - 8º (14 - 16 años)	1 h. 30' Danza 1 h. 30' Grupo de Danza 20 alumnos
Danza Española	Ciclo I 1º y 2º (8 - 9 años)	1 h. Danza / 2 veces x semana / 20 alumnos 1 h. Música / 15 alumnos
	Ciclo II 3º, 4º, 5º y 6º (10 - 13 años)	2 h. Danza española / 1 h. Técnica 20 alumnos
	Ciclo III 7º y 8º (14 - 16 años)	1 h. 30' Danza 1 h. 30' Grupo de Danza 20 alumnos
Danza Moderna	Ciclo I 1º y 2º (8 - 9 años)	1 h. Danza / 2 veces x semana / 20 alumnos 1 h. Música / 15 alumnos
	Ciclo II 3º, 4º, 5º y 6º (10 - 13 años)	2 h. Danza Moderna / 1 h. Técnica / 20 alumnos
	Ciclo III 7º y 8º (14 - 16 años)	1 h. 30' Danza 1 h. 30' Grupo de Danza 20 alumnos
Danza (+ 16 años) Clásico Español Moderno	Itinerario A (Avzdo.)	1 h. 30' Danza 1 h. 30' Grupo de Danza / 20 alumnos
	Itinerario B	1 h. 30' Grupo de Danza / 20 alumnos
	Itinerario C	1 h. Danza Española / 20 alumnos o 1 h. Danza Clásica / 20 alumnos